CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **DANIELA OSPINA COLORADO, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.160.073,** título de bachiller y seis (6) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios, para **prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al sistema de gestión documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción orip de MEDELLIN ZONA SUR - ANTIOQUIA.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Carmen Cecilia Rojas Duarte – Abogada Dirección de Contratación.
Revisó : Hector Ivan Suarez- Abogado Dirección de Contratación
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata – Directora de Contratación
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.